

MORTALIDAD EN LA RIOJA, AÑO 2003.

M.ª Natividad Izco Goñi. Responsable del Registro de Mortalidad de La Rioja. Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria. Consejería de Salud. La Rioja.

Introducción

Como cada año publicamos en el Boletín Epidemiológico de La Rioja los datos anuales de la mortalidad en La Rioja, en este caso se trata de la mortalidad del año 2003.

Los datos proceden del Registro de Mortalidad de La Rioja, creado en 1991 por un convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma y el Instituto Nacional de Estadística y que depende del Servicio de Epidemiología de la Subdirección General de Salud Pública.

Se presentan los indicadores de mortalidad más importantes y de uso habitual en el ámbito de la administración sanitaria, tanto para la planificación de servicios, como para la evaluación de las intervenciones sanitarias: las tasas brutas y ajustadas de mortalidad, las tasas específicas por grupos de edad y sexo, las tasas específicas según causa y sexo y las tasas de mortalidad infantil.

Material y métodos

Los documentos de trabajo del Registro de Mortalidad son el Boletín Estadístico de Defunción (BED); el modelo MNP-52 que se adjunta al BED cuando se trata de una muerte violenta y el Boletín Estadístico de Partos (BEP) para las muertes fetales tardías y cuando la muerte ocurre antes de las 24 horas de vida.

La codificación de las causas de muerte se ha hecho con la 10ª revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE 10)¹.

La CIE 10 agrupa las enfermedades en XXI Grandes

Grupos, que son los que se utilizan en este informe para un primer análisis de las causas más importantes de muerte. En segundo lugar se presentan las causas específicas más frecuentes de defunción, según la Lista Reducida (102 causas) elaborada entre el INE y los Registros de Mortalidad de las Comunidades Autónomas, lo que facilita la comparabilidad entre las comunidades y a nivel nacional.

Para el cálculo de las tasas de mortalidad se ha empleado el Censo de Población de La Rioja correspondiente al año 2001².

Las tasas estandarizadas se han obtenido por el método directo³ y se ha empleado como población estándar la europea de 1970 propuesta por la OMS⁴.

En este informe se han incluido las muertes de los residentes en La Rioja registradas en esta Comunidad Autónoma o en otras Comunidades Autónomas y que han ocurrido durante el año 2003.

Los datos pueden ser considerados como definitivos, ya que han sido publicados como tales por el Instituto Nacional de Estadística.

Resultados

El número total de defunciones del año 2003 en La Rioja fue de 2.722, de las cuales 1.459 correspondieron a hombres y 1.263 a mujeres. La tasa global de mortalidad en La Rioja para este año fue del 9,84 por mil habitantes, con una tasa específica en hombres de 10,58 por mil habitantes y en mujeres de 9,10 por mil habitantes. La tasa ajustada por edad fue de 7,50 por mil habitantes para hombres, 4,03 por

Tabla 1. Defunciones en La Rioja*. Año 2003. Según grupo de causa, sexo y edad.

(XXI Grandes Grupos, cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DE DEFUNCIÓN	TOTAL	Edad																		
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85+	
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N.º 0/00 41 0,15				1 0,07			4 0,18	4 0,19			1 0,06	1 0,07	1 0,08	4 0,26		6 0,51	9 1,25	10 1,71	
II TUMORES	N.º 0/00 742 2,68				1 0,07	2 0,10	3 0,14	7 0,32	7 0,33	23 1,26	24 1,42	44 2,86	60 4,84	88 5,73	130 9,30	120 10,11	120 16,63	111 19,00		
III ENF. SANGRE Y ÓRGAN. HEMATOPOYÉTICOS Y TRS. INMUNID.	N.º 0/00 6 0,02														1 0,07		3 0,42	2 0,34		
IV ENF. ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	N.º 0/00 86 0,31													4 0,32	3 0,20	10 0,72	13 1,10	37 6,33		
V TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	N.º 0/00 84 0,30						1 0,05								2 0,14	10 0,84	18 2,49	53 9,07		
VI ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N.º 0/00 146 0,53			1 0,08				2 0,09	1 0,05	1 0,05		1 0,07	3 0,24	5 0,33	13 0,93	22 1,85	37 5,13	60 10,27		
VII ENFERMEDADES DEL OJO Y SUSANEXOS	N.º 0/00																			
VIII ENFERMEDADES DEL OIDO Y APÓFISIS MASTOIDES	N.º 0/00																			
IX ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	N.º 0/00 897 3,24							2 0,09	6 0,28	6 0,33	15 0,89	13 0,85	18 1,45	43 2,80	86 6,15	138 11,63	187 25,91	383 65,55		
X ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	N.º 0/00 304 1,10										2 0,12	3 0,20	1 0,08	10 0,65	27 1,93	45 3,79	65 9,01	151 25,84		
XI ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	N.º 0/00 137 0,50								2 0,09	4 0,22	1 0,06	5 0,33	7 0,57	11 0,72	16 1,15	18 1,52	31 4,30	42 7,19		
XII ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	N.º 0/00 12 0,04									1 0,05						1 0,08	3 0,42	7 1,20		
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	N.º 0/00 18 0,07											1 0,07			2 0,14	2 0,17	4 0,55	9 1,54		
XIV ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N.º 0/00 65 0,23	1 0,09						1 0,05				1 0,07	1 0,08	4 0,26	3 0,21	6 0,51	17 2,36	31 5,31		
XV EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	N.º 0/00																			
XVI CIERTAS AFECIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	N.º 0/00 4 0,01	4 0,34																		
XVII MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOM. CROMOSOM.	N.º 0/00 5 0,02	3 0,26	1 0,09				1 0,05													
XVIII SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLIN. Y LAB.	N.º 0/00 46 0,17	1 0,09	1 0,09		1 0,05															
XX CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	N.º 0/00 129 0,47	1 0,09	1 0,09	3 0,20	9 0,44	10 0,44	13 0,59	9 0,41	7 0,33	8 0,44	8 0,47	6 0,39	5 0,40	5 0,33	7 0,50	12 1,01	9 1,25	13 2,22		
XXI FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.	N.º 0/00																			
TOTAL GENERAL	N.º 0/00 2.722 9,84	10 0,85	3 0,26	4 0,31	5 0,33	12 0,58	18 0,81	25 1,15	27 1,26	43 2,35	51 3,02	79 5,14	100 8,07	175 11,39	299 21,40	395 33,29	523 72,47	941 161,05		
TOTAL MUJERES	N.º 0/00 1.263 9,10	3 0,52	3 0,53	1 0,16	4 0,55	3 0,30	5 0,47	9 0,85	10 0,96	13 1,46	10 1,23	15 1,99	28 4,43	55 6,92	94 12,57	146 21,57	256 57,83	607 152,47		
TOTAL VARONES	N.º 0/00 1.459 10,58	7 1,16		3 0,46	1 0,13	9 0,85	11 0,93	16 1,44	17 1,55	30 3,19	41 4,67	64 8,16	72 11,87	120 16,18	205 31,56	249 48,83	267 95,70	334 179,38		

Nota: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

mil habitantes para mujeres y 5,62 por mil habitantes para ambos sexos.

En la tabla 1 y en las figuras 1 y 2 se aprecia la distribución de la mortalidad por Grandes Grupos de Causas en este año.

Figura 1. Mortalidad proporcional por grandes grupos de causas (CIE 10). La Rioja. 2003.

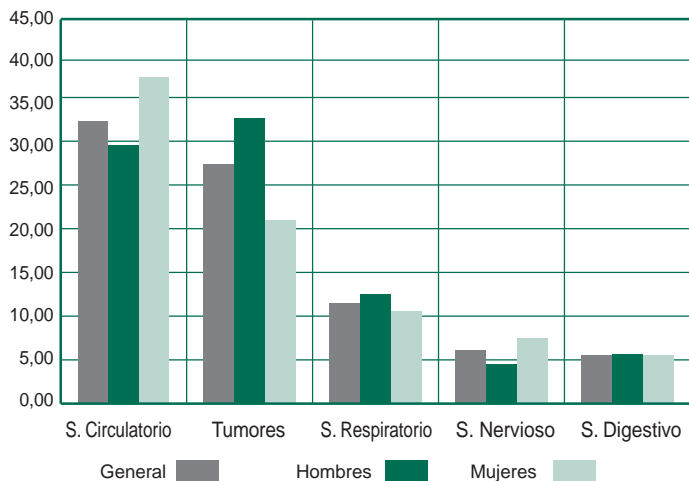
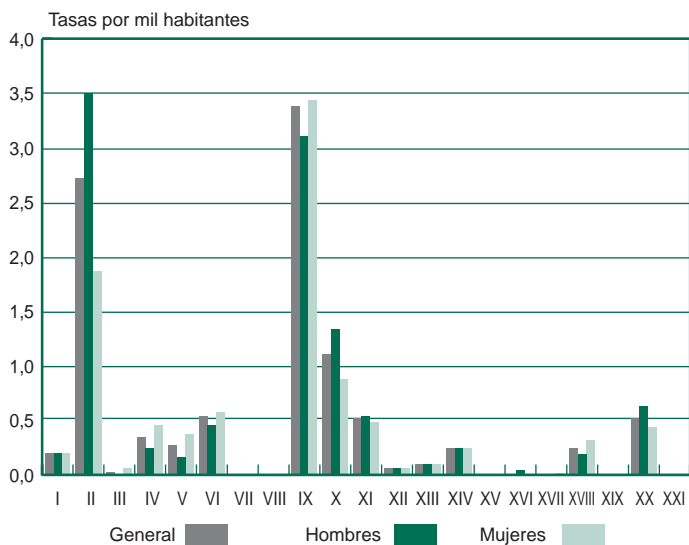


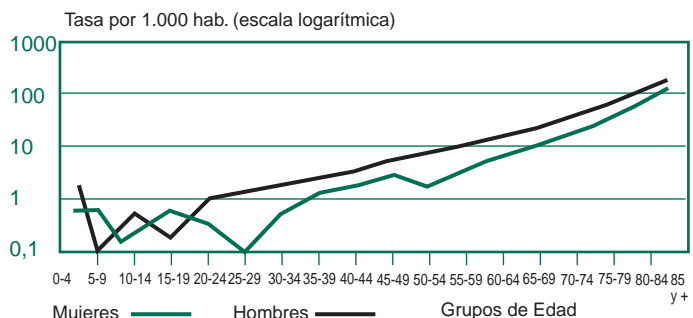
Figura 2. Tasas de mortalidad por grandes grupos de enfermedad (CIE-10). La Rioja 2003.



- I. Enfermedades infecciosas y parasitarias
- II. Tumores
- III. Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad
- IV. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
- V. Trastornos mentales y del comportamiento
- VI. Enfermedades del sistema nervioso
- VII. Enfermedades del ojo y sus anexos
- VIII. Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas
- IX. Enfermedades del sistema circulatorio
- X. Enfermedades del sistema respiratorio
- XI. Enfermedades del sistema digestivo
- XII. Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo
- XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y tejido conjuntivo
- XIV. Enfermedades del sistema genitourinario
- XV. Embarazo, parto y puerperio
- XVI. Ciertas afecciones originadas en el período perinatal
- XVII. Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas
- XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte
- XIX. Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas
- XX. Causas externas de morbilidad y mortalidad
- XXI. Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud

En la mortalidad por edad y sexo (figura 3) se observa que las tasas de mortalidad para ambos sexos en los primeros años de vida están por debajo del uno por mil y que a partir de los 30 años las tasas de mortalidad van ascendiendo de forma paulatina. Además se aprecia una sobremortalidad masculina a partir de los 20 años, con unas diferencias máximas en los jóvenes y en el grupo de edad de 50-59 años.

Figura 3. Tasas de mortalidad por edad y sexo. La Rioja 2003.



En las siguientes tablas (2-4) se presentan las principales causas de mortalidad por grandes grupos en la población general y por sexo.

Tabla 2. Principales causas de mortalidad por grandes grupos (CIE 10). Tasas por mil habitantes y porcentaje en ambos sexos. La Rioja 2003.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
IX. Circulatorio	897	3,24	32,95
II. Tumores	742	2,68	27,26
X. Respiratorio	304	1,10	11,17
VI Nervioso	146	0,53	5,36
XI. Digestivo	137	0,50	5,03
Otras causas	496	1,79	18,22
Total	2.722	9,84	100,00

Tabla 3. Principales causas de mortalidad por grandes grupos (CIE 10). Tasas por mil habitantes y porcentaje en hombres. La Rioja 2003.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
II. Tumores	483	3,50	33,10
IX. Circulatorio	424	3,07	29,06
X. Respiratorio	176	1,28	12,06
XX. Causas externas	84	0,61	5,76
XI. Digestivo	73	0,53	5,00
Otras causas	219	1,59	15,01
Total	1.459	10,58	100,00

Tabla 4. Principales causas de mortalidad por grandes grupos (CIE 10). Tasas por mil habitantes y porcentaje en mujeres. La Rioja 2003.

Causas de muerte (CIE-10)	N.º de fallecidos	Tasa por mil	Porcentaje
IX. Circulatorio	473	3,41	37,45
II. Tumores	259	1,87	20,51
X. Respiratorio	128	0,92	10,13
VI. Nervioso	84	0,61	6,65
XI. Digestivo	64	0,46	5,07
Otras causas	255	1,84	20,19
Total	1.263	9,10	100,00

Podemos observar que para el total de la población las primeras causas de defunción son, las enfermedades del sistema circulatorio, los tumores, las enfermedades del sistema respiratorio, en cuarto lugar se encuentra el grupo de las enfermedades del sistema nervioso y en quinto lugar las enfermedades digestivas.

En los hombres la primera causa de muerte son los tumores; sin embargo, en el caso de las mujeres la tasa de mortalidad por enfermedades circulatorias es casi el doble que la tasa de los tumores; además en las mujeres, las causas externas no aparecen entre las cinco principales causas de muerte y son las enfermedades del sistema nervioso las que están en cuarto lugar y las del sistema digestivo en quinto lugar.

La mortalidad debida a estas cinco principales grandes causas supone en los hombres el 85% sobre el total de las muertes y en las mujeres el 80%.

En las tablas 5 y 6 se presentan las principales causas específicas de muerte según la lista reducida de la CIE 10 para los hombres y las mujeres. Como se puede observar hay diferencias importantes en función del sexo.

Las enfermedades cerebrovasculares son la principal causa específica de muerte tanto en los hombres como en las mujeres con unas tasas de 84 por 10⁵ y 102 por 10⁵ respectivamente.

El tumor maligno de pulmón que es la 2ª causa específica de mortalidad en los hombres (76 por 10⁵), en el caso de las mujeres ocupa el 21º lugar y con una tasa de 11 por 10⁵, es decir, 7 veces menos frecuente que en los hombres.

El infarto agudo de miocardio está en tercer lugar en el grupo de los hombres como causa específica (68 por 10⁵) y en 4º lugar en las mujeres (53 por 10⁵).

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) que es la 4ª causa en los hombres, en las mujeres ocupa el 20º lugar, con unas tasas de 52 por 10⁵ y 13 por 10⁵ respectivamente.

Los accidentes de tráfico por vehículos de motor son la

Tabla 5. Mortalidad por las causas específicas (lista reducida CIE 10) más importantes en hombres. La Rioja 2003.

Causas	Total	Tasa por 10 ⁵
Enfermedades cerebrovasculares	116	84
Tumor maligno de pulmón	105	76
Infarto agudo de miocardio	94	68
EPOC	72	52
Otras enfermedades de corazón	65	47
Insuficiencia cardíaca	57	41
Otras enfermedades sistema respiratorio	54	39
Tumor maligno de próstata	48	35
Otras enfermedades isquémicas del corazón	45	33
Accidentes de tráfico vehículos motor	45	33

Tabla 6. Mortalidad por las causas específicas (lista reducida CIE 10) más importantes en mujeres. La Rioja 2003.

Causas	Total	Tasa por 10 ⁵
Enfermedad cerebrovascular	142	102
Insuficiencia cardíaca	107	77
Otras enfermedades de corazón	74	53
Infarto agudo de miocardio	73	53
Otras enfermedades sistema respiratorio	72	52
Enfermedad de Alzheimer	59	37
Trastornos mentales orgánicos senil y presenil	47	34
Diabetes mellitus	45	32
Otras enfermedades sistema digestivo	42	30
Tumor maligno de la mama	34	25
Otras enfermedades hipertensivas	34	25

10ª causa de muerte en los hombres (33 por 10⁵) y la 19ª en las mujeres (14 por 10⁵).

Por último entre las diez primeras causas específicas de muerte en las mujeres se encuentran la enfermedad de Alzheimer (37 por 10⁵), los trastornos mentales orgánicos senil y presenil (34 por 10⁵) y la diabetes mellitus (32 por 10⁵), y en los hombres la enfermedad de Alzheimer se encuentra en el lugar 22º con una tasa de 17 por 10⁵, los trastornos mentales orgánicos senil y presenil están en el lugar 16º con una tasa de 24 por 10⁵ habitantes y la diabetes se encuentra en 18º lugar con una tasa de 19 por 10⁵.

Dentro de la información sobre mortalidad es necesario destacar también la tasa de mortalidad infantil por ser un indicador muy sensible del estado de salud de una población.

En 2003 la tasa de mortalidad infantil en La Rioja ha sido 3,14 por mil nacidos vivos. La mortalidad infantil a su vez, es interesante analizarla en periodos de tiempo más cortos, obteniendo las tasas específicas que se presentan en la tabla 7.

Tabla 7. Tasa de mortalidad infantil en La Rioja. 2003. (Tasas por mil nacidos vivos)

Tasas de mortalidad	General	Hombres	Mujeres
Fetal tardía	4,51	6,16	2,81
Perinatal	5,90	8,89	2,81
Neonatal	2,44	4,13	0,71
Neonatal precoz	1,39	2,75	
Neonatal tardía	1,05	1,38	0,71
Postneonatal	0,70		1,41
Infantil	3,14	4,13	2,12

Período de tiempo que incluye cada una:

Fetal tardía: desde la 26 semana de gestación hasta el nacimiento
 Perinatal: de la 26 semana de gestación a los 6 primeros días de vida
 Neonatal: 27 primeros días de vida
 Neonatal precoz: 6 primeros días de vida
 Neonatal tardía: entre los 7 y 26 días de vida
 Postneonatal: entre 27 días y 12 meses de vida
 Infantil: primer año de vida

El total de muertes en menores de un año, incluidas las muerte fetales tardías, han sido 22, el 68% niños y el 32 % niñas.

Las causas más importantes de mortalidad infantil por grandes grupos han sido las afecciones originadas en el periodo perinatal (64%) y las malformaciones congénitas (23%).

Dentro del grupo de las afecciones originadas en el periodo perinatal las causas específicas más frecuentes han sido: causa no especificada (29%), feto y recién nacido afectados por complicaciones maternas del embarazo (14%), feto y recién nacido afectados por complicaciones de la placenta, del cordón umbilical y de las membranas (14%), retraso en el crecimiento fetal (14%) y enterocolitis necrotizante (14%).

Referencias bibliográficas

1. Organización Panamericana de la Salud. Clasificación Internacional de enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. Décima revisión (CIE 10) Vol.1. Washington DC: OPS, 1996.
2. Instituto Nacional de Estadística de Estadística. Poblacion por municipios, edad, y sexo. Censo 2001. En www.ine.es.
3. Argimón JM, Jimenez J. Métodos de investigación aplicados a la atención primaria de salud. Barcelona: Doyma, 1991.
4. Waterhouse J. y al (eds). Cancer Incidence in Five Continents. Lyon: IARC, 1976 (Vol. 3, P 456).

EVALUACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA

Porcentajes de declaración de base poblacional. Junio 2005.

SEMANAS	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN (1)	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN EN BLANCO (2)
22	68,83	10,58
23	56,62	14,79
24	69,37	9,79
25	68,52	5,68
26	63,46	11,56

(1) El porcentaje poblacional de declaración estima la proporción de personas en La Rioja sobre las que se ha recibido notificación de casos.

(2) El porcentaje poblacional de declaración en blanco estima la proporción de personas de La Rioja sobre las que, habiendo recibido información, la notificación está en blanco.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2004 - DICIEMBRE

(XXI Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DE DEFUNCIÓN	TOTAL	0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 - 84	85 y +
I ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N.º 0/00 3 0,01							1 0,05									1 0,08	1 0,14	
II TUMORES	N.º 0/00 70 0,25										1 0,05	7 0,41	1 0,07	5 0,40	8 0,52	12 0,86	10 0,84	14 1,94	12 2,05
III ENF. SANGRE Y ÓRGAN. HEMATOPOYÉTICOS Y TRS. INMUNID.	N.º 0/00 2 0,01											1 0,06							1 0,17
IV ENF. ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	N.º 0/00 6 0,02																2 0,17	2 0,28	2 0,34
V TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTEAMIENTO	N.º 0/00 6 0,02																		6 1,03
VI ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N.º 0/00 15 0,05												1 0,07		1 0,07		4 0,34	5 0,69	4 0,68
VII ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	N.º 0/00																		
VIII ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	N.º 0/00																		
IX ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	N.º 0/00 86 0,31											1 0,06	2 0,13	4 0,32	1 0,07	3 0,21	9 0,76	20 2,77	46 7,87
X ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	N.º 0/00 18 0,07															2 0,14	4 0,34	4 0,55	8 1,37
XI ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	N.º 0/00 10 0,04															1 0,07	3 0,25	2 0,28	4 0,68
XII ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	N.º 0/00 2 0,01														1 0,07				1 0,17
XIII ENF. DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. CONJUNTIVO	N.º 0/00 1																		1 0,17
XIV ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N.º 0/00 6 0,02															1 0,07		2 0,28	3 0,51
XV EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	N.º 0/00																		
XVI CIERTAS AFECIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL	N.º 0/00																		
XVII MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOM. CROMOSOM.	N.º 0/00																		
XVIII SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLIN. Y LAB.	N.º 0/00 1																		1 0,17
XX CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	N.º 0/00 9 0,03							1 0,05			2 0,11	1 0,06	1 0,07				1 0,08	1 0,14	1 0,17
XXI FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.	N.º 0/00																		
TOTAL GENERAL	N.º 0/00 235 0,85							1 0,05	1 0,05	3 0,16	10 0,59	5 0,33	9 0,73	12 0,78	19 1,36	34 2,87	51 7,07	90 15,40	
TOTAL MUJERES	N.º 0/00 113 0,81									2 0,22	2 0,25	1 0,13	3 0,47	3 0,38	8 1,07	11 1,63	27 6,10	56 14,07	
TOTAL VARONES	N.º 0/00 122 0,88							1 0,09	1 0,09	1 0,11	8 0,91	4 0,51	6 0,99	9 1,21	11 1,69	23 4,51	24 8,60	34 18,26	

* Cifras provisionales. Comprende las defunciones ocurridas en La Rioja y con residencia en la misma.

Fonte: Instituto Nacional de Estadística. (Boletín Estadístico de Defunción) - Registro de Mortalidad de La Rioja. Dirección General de Salud y Desarrollo Sanitario. Nota: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2005 - SEMANAS 22 a 26

ENFERMEDADES (1)	SEMANA 22			SEMANA 23			SEMANA 24			SEMANA 25			SEMANA 26			
	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	I.E.	I.E. Ac.
Enfer. transmisión alimentaria																
Botulismo	0	4	☆	1,33	0	4	☆	1,33	0	4	☆	1,33	0	4	☆	1,33
F. tifoidea y paratifoidea	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Shigelosis	0	1	☆	☆	0	1	☆	☆	0	1	☆	☆	0	2	☆	☆
Triquinosis	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Otras enf. trans. por alimentos	0	41	0,00	1,00	1	42	0,50	1,00	1	43	0,11	0,98	0	43	0,00	0,90
Otros procesos diarréicos	325	8.296	0,62	0,96	238	8.534	0,54	0,95	376	8.910	0,84	0,95	350	9.260	0,67	0,95
Enfer. transmisión respiratoria																
Enfermedad meningocócica	0	4	☆	1,00	0	4	☆	1,00	0	4	☆	1,00	0	4	0,00	1,33
Gripe	12	9.775	0,48	1,37	3	9.778	0,17	1,37	15	9.793	0,83	1,37	12	9.805	1,00	1,37
Infec. respiratoria aguda	1.570	51.324	0,86	0,92	1.197	52.521	0,73	0,92	1.492	54.013	0,93	0,92	1.225	55.238	0,75	0,91
Legionelosis	0	3	0,00	1,00	0	3	0,00	0,75	0	3	0,00	0,75	1	4	☆	1,00
Meningitis tuberculosa	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	0,00	0,00
Tuberculosis respiratoria	2	21	2,00	1,11	0	21	0,00	1,11	0	21	0,00	1,05	0	21	0,00	0,95
Otras tuberculosis	0	5	☆	0,71	0	5	0,00	0,71	0	5	☆	0,71	0	5	☆	0,71
Varicela	20	405	0,45	0,26	15	420	0,27	0,26	17	437	0,36	0,26	26	463	0,65	0,27
Enfer. transmisión sexual																
Infeción gonocócica	0	2	☆	2,00	0	2	☆	2,00	0	2	☆	2,00	0	2	☆	2,00
Sífilis	0	5	☆	1,25	0	5	0,00	1,25	0	5	0,00	1,00	0	5	☆	1,00
Enfer. prevenibles inmunización																
Parotiditis	0	3	☆	1,50	0	3	☆	1,50	0	3	☆	1,50	0	3	☆	1,50
Rubeola	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Sarampión	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Tétanos	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Tos ferina	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Zoonosis																
Brucelosis	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Carbunco	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Equinococosis por E. Granulosus	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
F. exantemática mediterránea	0	5	0,00	2,50	0	5	0,00	2,50	0	5	0,00	2,50	0	5	☆	2,50
Hepatitis virales																
Hepatitis vírica A	0	7	☆	1,75	0	7	0,00	1,75	0	7	☆	1,75	0	7	☆	1,75
Hepatitis vírica B	0	1	0,00	0,25	0	1	0,00	0,20	0	1	0,00	0,20	0	1	☆	0,20
Otras hepatitis víricas	0	6	0,00	6,00	0	6	☆	6,00	0	6	☆	6,00	0	6	☆	6,00
Enfer. de baja incidencia																
Paludismo	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	0,00	0,00
Sífilis congénita	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24; se considera normal; si es menor o igual a 0,75; incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25; incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. ☆ Operación no realizable por ser el denominador 0. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria de La Rioja. Dirección General de Salud y Desarrollo Sanitario.

(1) Otras enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica y sin declaración de casos: Cólera, Difteria, Fiebre recurrente transmitida por garrapatas, Fiebre recurrente transmitida por piojos, Fiebre amarilla, Leishmaniasis, Lepra, Peste, Poliomielitis aguda, Rabia, Rubéola congénita, Tétanos neonatal, Tifus exantemático.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. JUNIO. AÑO 2005 (TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA \ ENFERMEDAD (1)	Albelda-Alberite	Alfaro	Arnedo	Ausejo-Murillo	Calahorra	Cameros Nuevos	Cameros Viejos	Cenicero-Navarrete	Cervera R. Alhama	Haro	Logroño	Nájera	Siete Villas	Sto.Domingo Calzada	Tasa X 100.000
Botulismo															
F. tifoidea y paratifoidea															
Shigelosis											0,71				0,34
Triquinosis															
Enf. trans. alimentos					6,48										0,68
Proc. diarreicos, otros	221,82	1.055,42	322,44	1.597,00	463,15	299,10	378,30	1.655,12	914,42	494,91	437,42	716,36	7.763,39	407,82	555,95
Enf. meningocócica															
Gripe	35,99	205,93									7,06	11,74			17,03
Infec. Resp. Aguda	1.523,41	2.406,84	2.907,61	7.984,84	2.218,36	1.994,00	1.639,35	2.092,87	3.086,28	2.583,17	1.872,59	1.597,15	25.323,48	3.033,12	2.253,43
Legionelosis									19,05		0,71				0,68
Meningitis tuberculosa															
Tuberculosis respiratoria											1,41				0,68
Tuberculosis otras															
Varicela	41,99	64,37		82,32	3,24	249,25		32,04	19,05	38,08	31,83	17,61			29,64
Infec. gonocócica															
Sífilis															
Parotiditis infec.															
Rubeola															
Sarampión															
Tétanos															
Tos ferina															
Brucelosis															
Carbunco															
Equinococosis															
F. exant. medit.															
Hepatitis vírica A															
Hepatitis vírica B															
Hepatitis otras															
Paludismo															

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Sudirección General de Salud Pública.

* Fuente: INE. Población de hecho de La Rioja. Proyección del Censo de población 1991.

(1) Otras enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica y sin declaración de casos: Cólera, Difteria, Encefalopatía Espongiforme Transmisible, Fiebre recurrente transmitida por garrapatas, Fiebre recurrente transmitida por piojos, Fiebre amarilla, Leishmaniasis, Lepra, Peste, Poliomielitis aguda, Rabia, Rubeola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal, Tífus exantemático.

Comentario epidemiológico del mes de Junio de 2005

Durante el mes de Junio de 2005 (semanas epidemiológicas 22 a 26) se han notificado dos casos aislados de legionelosis, en dos varones de 39 y 64 años de las localidades de Logroño y Rincón de Olivedo respectivamente. La evolución clínica en ambos casos fue favorable.

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCIÓN: Consejería de Salud. Sección de Información e Investigación Sanitaria.
c/. Villamediana, 17 - Tel. 941 29 11 97 - E-mail: enrique.ramalle@larioja.org - LOGROÑO